

letra



La derecha

Y SU AVANCE

BISEXUALIDAD

Esa gran ausente **4-5**

AUTENTICIDAD

Máxima aspiración **8-9**

ANEMIA

Defensas que flaquean **12**

Las fuerzas políticas conservadoras avanzan con paso implacable, poniendo en riesgo los derechos conquistados **4-5**

Editorial

Finalmente, Censida se desistió de la denuncia penal en contra del líder comunitario Aláin Pinzón, interpuesta en diciembre de 2023 por los actos de protesta, que incluyeron la quema de muebles afuera de su sede, originados por la falta de respuesta al desabasto de medicamentos y por el acoso al trabajo comunitario realizado por parte de dicho organismo.

Las multitudinarias muestras de apoyo recibidas por Pinzón, incluidas las firmas de destacados médicos especialistas, dieron el resultado esperado. Nunca en la historia del combate al VIH en México, un activista había recibido tan apabullantes muestras de solidaridad. Tal apoyo se debe al extraordinario trabajo comunitario que desde hace años viene realizando Aláin, apoyado por la Clínica Especializada Condesa.

De hecho, la labor comunitaria realizado por Aláin formó parte de una respuesta muy bien armada, novedosa y vanguardista de prevención del VIH liderada por la ex directora de la Clínica Especializada Condesa, que no dudó en impulsar, al contrario de Censida, las iniciativas nacidas de las propias comunidades afectadas por la epidemia.

Es de esperar que el acuerdo firmado entre ambas partes inaugure una etapa de colaboración en donde el Censida respete y apoye el trabajo comunitario de prevención del VIH. Luego de un sexenio perdido por la pésima gestión de la anterior directora de dicha

Piden APOYO PARA MADRES CON VIH



Foto: La Jornada

NOTIESE. El próximo 11 de octubre, en la Plaza Lerdo, de Xalapa, tendrá lugar la campaña Pon una cara feliz, organizada por el Grupo Multisectorial en VIH-SIDA e ITS del Estado de Veracruz, con la finalidad de recolectar latas de fórmula láctea de etapas uno, dos y tres, para donarlas a madres con VIH de Veracruz con hijas e hijos menores de dos años.

La cifra de casos acumulados de VIH en Veracruz en la última década es de 14 mil 132 registros, lo cual significa el segundo lugar a nivel nacional, representando el 8.3 por ciento del total de casos en el país, y también, segundo lugar en la detección de nuevos casos, pues en 2024 hubo mil 674 diagnósticos en la entidad.

Por género, es la entidad con más mujeres con VIH, con una población de dos mil 643 usuarias en los cinco Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infec-

Veracruz es la entidad con el mayor número de casos de VIH en mujeres, de las cuales alrededor de 140 tienen hijos o hijas en etapa de lactancia. Las instituciones de salud deberían proveerles sustituto de leche materna para alimentar a sus bebés.

ciones de Transmisión Sexual (Capasits) de la entidad, ubicados en Coatzacoalcos, Xalapa, Poza Rica, Río Blanco y Veracruz. De estas mujeres, 32 son madres de alrededor de 140 niñas o niños menores de dos años. En sus casos específicos, requieren de fórmula sustituta de leche materna, en diferentes etapas, necesitando alrededor de mil latas para un mes.

ABASTO INSUFICIENTE

De acuerdo con el Grupo Multisectorial, la Secretaría de Salud ha tenido problemas para comprar los insumos de los Capasits, entre ellos, este sustituto de leche materna, con el que se alimentan estas niñas y niños que nacieron libres de VIH debido a los cuidados llevados a cabo durante el embarazo de sus madres, la toma de tratamiento y una cesárea, y que lo requieren para evitar una transmisión perinatal.

Por ello, el Grupo Multisectorial está realizando un llamado a la sociedad para que no sea indiferente ante la situación y se sume a la

campaña con una donación para ayudar a un niño o niña que comienza a vivir, y evitar que, por circunstancias de carencia, se pongan en riesgo de una infección por VIH.

Es la tercera vez que la organización civil realiza una jornada de este tipo; la primera se llevó a cabo en 2008, y la segunda, en 2017, en las principales ciudades veracruzanas, para poder recabar las latas necesarias para estos bebés, teniendo resultados favorables en las ocasiones anteriores, con más de tres mil quinientas latas recabadas, lo cual permitió brindar apoyo a las interesadas por más de tres meses.

Para integrantes del Grupo Multisectorial, la situación es un reflejo de la falta de políticas públicas específicas para mujeres con VIH, sobre todo aquellas con carencias económicas, las de comunidades rurales, de las colonias populares, las indígenas, entre otras, por lo que hace falta replantear las estrategias, pues, por algo, el estado es la entidad con más mujeres afectadas por el virus.

letra **ese**

Suplemento mensual | No. 351
02 octubre 2025

Bulgaria 121-B, interior 201, Colonia Portales Norte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03303

Tels./Fax: 5532-2751 y 5672-7096.
letraese@letraese.org.mx
www.letraese.org.mx

DIRECCIÓN Alejandro Brito

EDICIÓN Rocío Sánchez

CONSEJO DE REDACCIÓN Carlos Bonfil, Antonio Contreras, Leonardo Bastida Aguilar

DISEÑO ORIGINAL Giné Martínez Linares, Armando Pineda Cruz, Francisco Toscano Ramírez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA Luis Alberto Mejía Montañó

FORMACIÓN Luis Alberto Mejía Montañó

CONSEJO EDITORIAL Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carlos Monsiváis, Ana Luisa Liguori, Arturo Díaz, Dr. Arnoldo Kraus, Dra. Patricia Volkow, Joaquín Hurtado, Max Mejía, Arturo Vázquez Barrón, Jorge Huerdín, Sandra Peniche, Lilia Rubio, Manuel Figueroa, Antonio Medina.

LETRA ESE, Salud, Sexualidad, Sociedad, es una publicación mensual, editada por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, México, DF.

Editor responsable: Alejandro Brito Lemus. Certificado de Licitud de Título No. 9169, Certificado de Licitud de Contenido No. 6418, Reserva al Título en Derechos de Autor No. 3389/95 y Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2003-052712375000-107 del 27 de mayo de 2003. Distribuido en el DF por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la república y el extranjero por Distribuidora de Medios, SA de CV. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV, Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita.



Tiro al BLANCO

“Me parece muy improbable, sobre todo en un futuro próximo, que la doctrina de la Iglesia, en cuanto a lo que enseña sobre la sexualidad y el matrimonio, cambie”.

Papa León XIV en el libro-entrevista León XIV: ciudadano del mundo, misionero del siglo XXI (Zenit, 21 de septiembre de 2025)

¡Dios nos agarre confesados, calle usted! Si la doctrina sexual católica cambia, se acabarían los pecadores, y no habría más arrepentidos arrojándose a los pies del señor y cayéndole con su limosna.

letra **ese**

www.letraese.org.mx



“El sexo no puede ser modificado a menos que haya una razón seria de trasfondo”

Robert Fico, primer ministro de Eslovaquia, al defender el sexo biológico como el único válido en la Constitución de su país. (France 24, 26 de septiembre de 2025)

¿Y no le parece suficientemente seria la infelicidad de las personas, incluyendo a infantes y adolescentes, que no se identifican con su sexo de nacimiento?

letra **ese**

www.letraese.org.mx



Ven rezagos en acceso a interrupción

DEL EMBARAZO

Debatén el tema en Zacatecas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reforzó este martes la despenalización del aborto forzado en Zacatecas. Por unanimidad, el Pleno inválidó una parte del Código Penal estatal cuya redacción ambigua podía prestarse a sancionar también a la mujer o persona gestante, además de quien la obligara a interrumpir un embarazo.

Esta es la primera revisión del tema de aborto que realiza la nueva integración del Pleno de ministros, en una discusión en la que mostraron su respaldo a mantener vigente este derecho.

El debate derivó de una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que impugnó el texto “con o sin el conocimiento de la víctima” del Artículo 311 Bis del Código Penal estatal, el cual tipifica el delito de aborto forzado.

La ministra Yasmín Esquivel, quien presentó el proyecto, señaló que dicha porción viola los principios de seguridad jurídica y taxatividad penal al ser ambigua, creando incertidumbre sobre quién puede ser “víctima”.

NOTIESE. A pesar de que en México la despenalización del aborto es una realidad en 23 entidades federativas, aún persisten retos en la atención en los sistemas de salud como la saturación hospitalaria, la falta de los medicamentos misoprostol y mifepristona, y la tipificación del delito en los códigos penales locales y federal.

Durante la presentación de la investigación “Aborto, de la despenalización al acceso: controlaría social para el diagnóstico sobre el acceso al aborto en ocho estados de México”, realizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) y REDefine México, dr indicó que este servicio en la Ciudad de México está aceptado, pues lleva 18 años en práctica, por ello, sigue recibiendo un alto número de pacientes provenientes de otras entidades, cerca del 36 por ciento de los abortos practicados en la localidad.

De enero a mayo de 2025, se registraron 18 mil 874 abortos en ocho estados, de ellos, más de la mitad se practicaron en la Ciudad de México (54 por ciento), seguida del Estado de México (13.2 por ciento), Puebla (7.8 por ciento), Veracruz (7.5 por ciento), Guerrero (6.8 por ciento), Michoacán (4.7 por ciento), Nayarit (3 por ciento) y Quintana Roo (2.9 por ciento).

El **acceso al aborto** se ve obstaculizado por la **falta de fármacos** para realizarlo, así como por la **saturación** de los servicios.

Silvia Soler, directora interina del ILSB, aseguró que la despenalización por sí sola no garantiza el acceso efectivo al aborto, y afirmó que las mujeres de este país continúan reclamando aborto legal, seguro y accesible para todas las personas gestantes.

Explicó que el objetivo de esta investigación fue conocer qué ocurre después de que se aprueban reformas que despenalizan el aborto y verificar si los servicios de salud realmente garantizan el acceso.

El estudio analiza la situación en ocho estados: Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Veracruz, a través de la evaluación de Disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Calidad (DAAC) de los Servicios de Aborto Seguro (SAS).

Cristina Santana, coordinadora nacional de REDefine, indicó que entre los principales hallazgos del estudio destacan el desabasto de medicamentos como misoprostol y mifepristona, lo cual limita la atención en

varios estados; además, aunque el servicio es formalmente gratuito, existen costos indirectos (traslados, estudios, insumos).

También se identificaron prácticas discriminatorias hacia adolescentes, mujeres indígenas y personas de la diversidad sexual, junto con la rotación de personal y la objeción de conciencia, genera dependencia de un reducido grupo de profesionales “no objetores”, provocando saturación y desigualdad territorial. Los horarios de atención para interrupción legal del embarazo (ILE) también representan una barrera.

A la vez, señaló que entre los métodos para realizar el aborto predomina el uso de medicamento, en 2020 fueron 8 mil 853 casos y en 2024 se triplicó a 27 mil 164 procedimientos. La Aspiración Manual Endouterina (AMEU) también tiene un crecimiento continuo, al pasar de mil 443 en 2020 a 8 mil 69 en 2024.

En cuanto a las recomendaciones, Fernanda Topete, integrante de REDefine, mencionó algunas de ellas son eliminar el abordó del código penal federal y de los códigos penales estatales; armonizar la Ley General de Salud en materia de objeción de conciencia, y garantizar atención médica en tiempos oportunos.

INICIATIVAS DE LEY

Por quinta ocasión en un lapso de siete años, será presentada ante el Congreso del Estado de Guanajuato la iniciativa para despenalizar el aborto voluntario. Así lo anunció la diputada local por Movimiento Ciudadano Sandra Pedroza, acompañada de colectivos feministas respaldándola.

La propuesta se da a tan solo cuatro meses de que, en una sesión llena de tensión y manifestaciones, con 19 votos en contra y 17 a favor el congreso archivó la propuesta para la interrupción legal del embarazo en la entidad. La modificación contempla aumentar las sanciones al aborto forzado, con el fin de evitar interpretaciones erróneas de que se busca “promocionar” el procedimiento. Y la legisladora, subrayó que lo urgente es dejar de criminalizar a las mujeres y garantizar el derecho a decidir.

En Tamaulipas, Humberto Prieto Herrera, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, aseguró que las propuestas de reformas ya se encuentran terminadas y se presentarán para su discusión en los próximos meses, entre ellas, las de interrupción legal del embarazo.

De enero a mayo, la **mitad** de los abortos del país se realizaron en la **Ciudad de México**.

Sexualidad ES



Flapper Girls Roaring 1920's

MUJERES Y EL IMPERIO

En el imperio bizantino, que sobrevivió por más de mil años, las mujeres enfrentaban grandes limitaciones impuestas por la moral cristiana y las costumbres sociales, que las relegaban principalmente al espacio doméstico. Sin embargo, algunas figuras femeninas lograron romper con las barreras de género y ocupar espacios de poder que parecían reservados únicamente para los hombres.

Un caso emblemático es el de Irene de Atenas, quien llegó a gobernar sola en el siglo VIII. Aunque lo habitual era que una mujer fuera reconocida como “emperatriz consorte” o “emperatriz madre”, Irene se proclamó “basileus”, el título masculino reservado al emperador. Este gesto no fue únicamente simbólico: representó una apropiación del lenguaje y del poder masculino que le permitió ser

reconocida como soberana legítima, desafiando la idea de que el gobierno supremo estaba ligado únicamente al género masculino.

Otra figura sobresaliente es Teodora, esposa del emperador Justiniano I. Antes de convertirse en emperatriz, trabajó como actriz y bailarina, profesiones que en su tiempo eran vistas con un fuerte estigma sexual. Sin embargo, tras su matrimonio alcanzó un poder político considerable, participando activamente en las decisiones del imperio. Más aún, impulsó leyes que defendían a las mujeres de la explotación sexual, lo que refleja una conciencia de género y una voluntad de mejorar la posición femenina en una sociedad que las veía como personas secundarias.

Así, las mujeres en Bizancio no fueron solo figuras pasivas, sino que, en circunstancias específicas, pudieron subvertir las normas y convertirse en protagonistas.

Recientemente, el tema de la diversidad sexual se ha insertado en las agendas políticas, pero con una perspectiva de derecha, sustentada en la defensa del sexo biológico, la protección de los menores y la neutralidad política.

El avance DE LA DERECHA

Leonardo Bastida Aguilar

Una de las pocas esperanzas que tiene Defred para sobrevivir en un mundo en el que las mujeres carecen de derechos es poder embarazarse y regalar a su hijo o hija al matrimonio conformado por el comandante Fred Waterford y su esposa Serena Joy, pues ella no puede embarazarse, pero desea tener descendencia. En caso de lograrlo, pues es muy fértil, será enviada a otra pareja para tener a otro hijo, y así sucesivamente hasta que se diluya su ciclo de fertilidad.

La situación no es del agrado de Defred, pero no tiene muchas más opciones. Sin embargo, su curiosidad la lleva a preguntarse cómo era el mundo antes de que ella naciera y de que se convirtiera en una teocracia basada en el Antiguo Testamento, para cuyo cumplimiento hay un escuadrón de Ángeles y Ojos, quienes, en caso de observar alguna anomalía, imparten la justicia punitiva sustentada en la muerte.

Lo anterior es el argumento principal de la novela *El cuento de la criada*, de Margaret Atwood, cuya lectura quedó prohibida, a partir de este 1 de octubre, en la provincia de Alberta, Canadá, como consecuencia de un decreto emitido por la titular del ejecutivo local, Daniella Smith, quien ordenó retirar de los anaqueles de las bibliotecas públicas aquellos libros que contengan “actos sexuales explícitos”. Entre ellos está la novela de Atwood y otros 200, que fueron divididos entre los de contenido sexual explícito, prohibidos para cualquier persona menor de edad, y los no explícitos, que pueden ser consultados por mayores de 15 años.

Hace un año, en Argentina, se puso en entredicho la inclusión de algunos títulos en la Colección Identidades Bonaerenses de la Dirección General de Cultura y Educación, un proyecto cuyo objetivo era “reunir diversas obras literarias y discursivas que se identifican con el territorio de la provincia de Buenos Aires, sus ambientes heterogéneos, sus distintos territorios físicos y simbólicos, sus prácticas culturales, y construir de esta manera al fortalecimiento de la construcción de una identidad bonaerense”.

En noviembre de 2024, la Fundación Natalio Morelli presentó una denuncia en contra de Alberto Sileoni, entonces ministro de Educación de Buenos Aires, por “la distribución en escuelas de textos que incluyen contenido sexual explícito y temáticas consideradas inapropiadas para estudiantes de entre 12 y 15 años”. Entre estos textos estaban *Las Primas* de Aurora Venturini, *Cometierra* de Dolores Reyes y *Las aventuras de China Iron* de Gabriela Cabezón Cámara, todos ellos publicados en este siglo, con una amplia recepción favorable por parte de la crítica literaria, y producto del trabajo de escritoras galardonadas por algunas de sus obras, entre ellas, las cuestionadas por la fundación demandante para que fueran retiradas de la colección, y dejaran de ser repartidas en las escuelas de nivel básico.

Las Primas, lanzada en 2007, está narrada en primera persona por Yana, una joven con dislalia, una pequeña discapacidad relacionada con el lenguaje, a partir de la mirada de la discapacidad y de un sinfín de conflictos a los que se enfrentan las mujeres de su edad, entre ellos, el abuso sexual. *Cometierra* de Dolores Reyes, narrada en primera persona,

a partir de la visión y las experiencias de la protagonista homónima y su interpretación de las mismas, ofrece una lectura sobre el fenómeno de la violencia de género y la desaparición en la Argentina actual.

Las aventuras de China Iron, de Gabriela Cabezón Cámara, cuya primera edición se publicó en 2017, fue galardonada con el Premio Sor Juana Inés de la Cruz y ofrece, en tres partes, una relectura del poema fundacional del género gauchesco *Martín Fierro* de José Hernández, altamente vanagloriado y valorado, y por más de un siglo, incuestionado. Mas la autora cuestiona esta figura, anclada en el machismo, y plantea una hipotética versión del mismo en la que es violento contra las mujeres, cobarde y cuyas hazañas fueron fortuitas. Aderezada con una relación lésbica entre la pareja de Fierro, por cierto, comprada, y una inglesa deseosa de aventuras en Las Pampas.

RESISTENCIAS EN EUROPA

Por primera vez, en décadas, la bandera del orgullo LGBTIQ+ no fue colocada en las fachadas de los edificios del gobierno alemán, en Berlín, durante el Día de la Celebración de la Calle Christopher, conmemorado a finales de julio de cada año, en recuerdo de los disturbios del bar gay Stonewall.

Previo a esta manifestación con más de 500 mil personas congregadas en las principales calles de la capital alemana, la presidenta del parlamento, Julia Klöckner, del Partido Demócrata Cristiano, anunció la prohibición del izamiento de

la bandera arcoíris en la azotea del recinto parlamentario en nombre de la neutralidad de los edificios públicos y la administración, considerando a la conmemoración como una “manifestación política”.

La medida fue respaldada por el canciller alemán, Friedrich Merz, quien declaró ante los medios de comunicación que “el Bundestag (parlamento alemán) no es una carpa de circo” en la que se puedan izar banderas a voluntad y recordó que hay un día al año, el 17 de mayo, que es el Día contra la Homofobia, en el que se iza la bandera arcoíris.

En Hungría, en abril, se aprobaron una serie de modificaciones legislativas en contra de los contenidos mediáticos LGBTIQ+ con el pretexto de proteger a los menores frente a delitos de pedofilia. Además de priorizar la protección del desarrollo físico, mental y moral de las poblaciones infantiles, también consagra el reconocimiento de sólo dos sexos, proporcionando una base constitucional para negar las identidades de género de algunas personas. A la par, se reformaron las leyes para prohibir la celebración de la Marcha del Orgullo en la capital húngara debido a que se considera que no tienen lugar en el espacio público las manifestaciones que exhiban la homosexualidad o la diversidad sexual por “violación de los derechos de la infancia”.

A pesar de la prohibición, se celebró la manifestación del orgullo con una asistencia récord, y se espera, para este sábado 4 de octubre, la realización de otra en la ciudad de Pecs, la segunda más poblada de la nación magiar, cuyo

Alrededor del mundo, las fuerzas políticas **conservadoras** y de derecha han asumido la tarea de **detener, limitar o revertir** los derechos de la diversidad sexual, **con el respaldo** de la ciudadanía votante y el **poder ilimitado** que le han otorgado los puestos de **elección popular**.

comité organizador cuenta con el respaldo de diputados de la Unión Europea y organizaciones internacionales, que llaman a sumarse a la movilización a pesar de la multa de 530 euros impuesta por las autoridades húngaras a quienes acudan a concentraciones a favor de la diversidad sexual.

De acuerdo con la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, en su capítulo Europa, “en el Reino Unido, Georgia y otros países no sólo hay retrocesos aislados, sino una reacción global coordinada dirigida a eliminar los derechos de las personas LGBTQ+, presentada cínicamente como defensa de la tradición o la estabilidad pública, pero en realidad concebida para afianzar la discriminación y reprimir la disidencia”.

REGRESIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Una de las primeras medidas tomadas por Donald Trump al iniciar su nuevo periodo de gobierno, en enero de este año, fue publicar el decreto “Defender a las mujeres de la ideología de género extremista y restaurar la verdad biológica”, consistente en establecer que solo existen los sexos femenino y masculino.

Por otra parte, la Corte de Justicia de los Estados Unidos determinó validar la prohibición en Tennessee, y por ende, en otros 26 estados con una legislación similar, de otorgar tratamientos hormonales o de otro tipo a personas trans menores de 18 años, aunque exista el consentimiento de sus familiares y una recomendación médica en la materia.

De acuerdo con la sentencia, “la SB1 [nombre de la norma] prohíbe al personal de salud administrar bloqueadores de la pubertad u hormonas a cualquier menor para tratar la disforia de género, el trastorno de identidad de género o la incongruencia de género, independientemente del sexo del menor; pero permite a los proveedores administrar bloqueadores de la pubertad y hormonas a menores de cualquier sexo para otros fines”.

También se ha prohibido que el gobierno federal financie los tratamientos de género a menores de 19 años, la participación de personas trans en pruebas deportivas ajenas a su sexo biológico, además de prepararse una reforma similar para las fuerzas armadas.

A través de un monitoreo llevado a cabo por Trans Legislation Tracker, organización civil estadounidense enfocada en el monitoreo de iniciativas estatales y federales relacionadas con personas trans, se mostró que en lo que va del año, se han presentado 998 iniciativas en contra de los derechos de las colectividades trans en 49 de los 50 estados de la unión norteamericana. De estas, 122 fueron aprobadas; 234 están activas, aunque fueron aprobadas antes, y 642 fueron rechazadas. Aquellas que fueron votadas a favor involucran temas como el acceso a servicios de salud, educación, adopción, uso de sanitarios, participación en deportes, empleo, custodia de menores, servicios religiosos, privación de la libertad y elaboración de actas de nacimiento conforme al género social, principalmente.

EL CASO DE MÉXICO

En agosto pasado, la senadora Lily Téllez presentó una iniciativa para reformar el artículo 4 constitucional con el objetivo de establecer que los términos “mujer” y “hombre” se entiendan conforme al sexo biológico determinado al nacer, así como preservar espacios exclusivos para mujeres, con el objetivo de proteger su seguridad, privacidad e integridad.

Para la legisladora, el determinar el sexo por cuestiones biológicas brinda un criterio para resolver controversias en instalaciones sanitarias públicas, servicios médicos, espacios deportivos, prisiones, refugios, entre otros espacios, además de salvaguardar los derechos de las mujeres biológicas. Por ello, aseguró en la presentación de motivos de su iniciativa, no se discrimina a las poblaciones trans, sino que se pretende establecer espacios diferenciados por sexo y la creación de los denominados espacios neutros, y asegurar condiciones dignas en servicios sanitarios y deportivos.

En medio de todas estas polémicas, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la renovación de la figura de le Experte Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género por tres años más, que estará ocupado por Graeme Reid, quien funge como docente en la Universidad de Yale y se ha encargado de documentar la discriminación motivada por orientación sexual e identidad o expresión de género en el mundo.

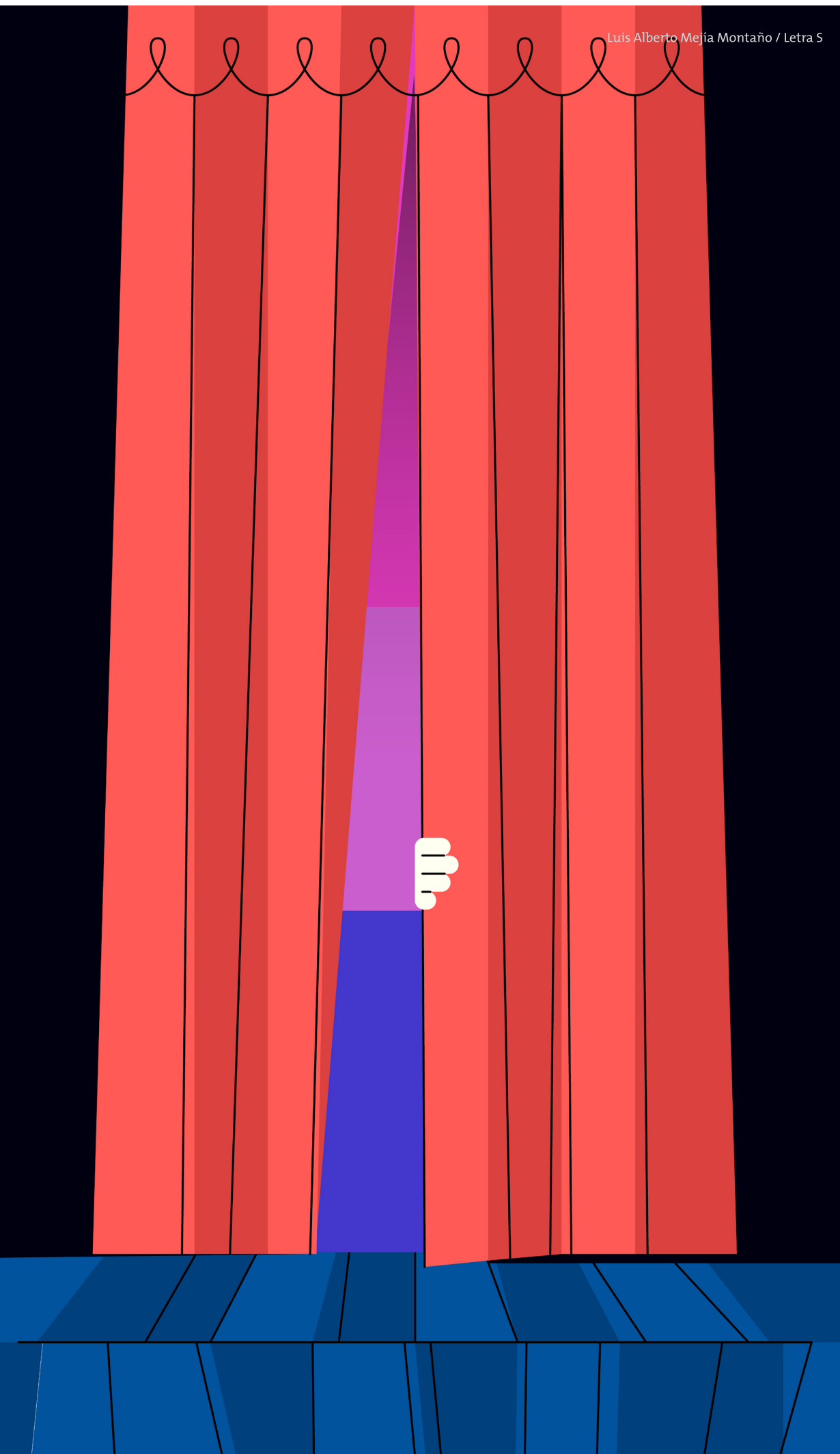


En Estados Unidos, la organización civil Trans Legislation Tracker documentó que, en lo que va del año, se han presentado 998 iniciativas en contra de los derechos de las colectividades trans en 49 de los 50 estados de esa nación.

De las siglas LGBTQ+, la que tiene una población más numerosa es la B, referente a personas bisexuales. Sin embargo, no todos quienes tienen esa orientación sexual están en disposición o en la posibilidad real de ser visibles. Se trata, al parecer, de una mayoría silenciosa.

Bisexuales, MAYORÍA SILENCIOSA

Rocío Sánchez



“Pero... ¿estás seguro?”, “Esto es solo una etapa”, “Solo estás confundido”, “En el fondo eres gay y no quieres aceptarlo”, “Está bien experimentar, pero tienes que definirte”. Todas estas y otras opiniones ha recibido Bernardo a lo largo de los años, desde que se asumió como bisexual a los 28 años de edad. El reivindicar su orientación, que consiste en la posibilidad de sentir atracción erótica y afectiva por personas de género masculino o femenino, lo ha hecho sentir estigmatizado muchas veces, tanto entre la población heterosexual como entre la propia comunidad de la diversidad sexual. Por eso, en algunas ocasiones prefiere omitir este dato de su personalidad, a menos que sea absolutamente necesario revelarlo.

Un panorama muy similar ha encontrado Adriana, quien hoy tiene 36 años y estuvo casada con un hombre por 8 años. Su exesposo sabía de la orientación bisexual de ella, pero no tuvo problema alguno con eso, a diferencia del círculo más cercano de Adriana, que le cuestionaba por qué se había comprometido a un matrimonio heterosexual, si en cualquier momento podía enfrentarse a “tentaciones” con otras mujeres. “Lo que pasa es que no sabes lo que quieres”, llegó a comentarle su hermano, con quien tenía una relación de plena confianza, pero que en ese momento la hizo sentir incomprendida y juzgada.

Como Bernardo y Adriana, muchas otras personas bisexuales han tenido que lidiar con la constante descalificación y recibir un sinnúmero de “explicaciones” para lo que otras personas consideran algo pasajero, una confusión o incluso, una moda. Estos prejuicios parecen estar influyendo en la invisibilización de la población bisexual dentro del arcoíris LGBTQ+, como lo sugieren las estadísticas.

LOS NÚMEROS SE HACEN VISIBLES

En 2021, el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) llevó a cabo la primera Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), el primer ejercicio gubernamental en su tipo, en busca de una aproximación estadística a la conformación de la diversidad sexual.

En la encuesta se encontró que 4.8 por ciento de la población mexicana a partir de los 15 años de edad, es decir, unos 4.6 millones de personas, se identificaban con alguna orientación y/o identidad sexual distinta a la heteronormativa, esto es, alguno de los conceptos incluidos en las siglas LGBTQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y más).

De estos 4.6 millones, el grupo más numeroso, por mucho, es del de bisexuales, con 51.7 por ciento de la población sexodiversa, seguido por 26.5 por ciento que se asume como gay y 10.6 por ciento que se reconoce lesbiana. Lo anterior significa que en México existen alrededor de 2.7 millones de personas que reivindica su bisexualidad.

Otro dato interesante, pero independiente de la identidad asumida, es la vinculación sexual con personas del mismo o distinto sexo en la población general. En la misma encuesta, el INEGI documentó que el 5.4 por ciento de las mujeres y el 1.8 por ciento de los hombres de 15 años de edad o más han tenido relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres a lo largo de su vida y en distinta medida.

REIVINDICAR LA EXISTENCIA

“Les bisexuales somos la única identidad LGBT a la que se cuestiona constantemente, ya sea que estemos fuera o dentro del armario”, sentenció Fabiola Domenique, una de las fundadoras de Casa Biva, espacio de confluencia para personas con orientación bisexual e identidades

De la **población mexicana** que se identifica como parte de la **diversidad sexual**, más de la mitad (**51.7 por ciento**) se declara **bisexual**. ¿Dónde está esa **mayoría numérica** dentro del movimiento de sexodisidencia? ¿Cuáles son **las barreras** que enfrentan las **personas bisexuales** dentro y fuera de la comunidad LGBTIQ+?

disidentes, durante su participación en el Foro La construcción de la agenda de derechos humanos de las personas bisexuales en México, efectuado en la Cámara de Diputados el pasado 23 de septiembre, fecha en que se conmemora, de manera todavía no oficial, el Día de la Bisexualidad.

Y es que pareciera que para personas heterosexuales y sexodiversas por igual, el ser bisexual no es válido, es poco serio o una posición ventajosa de gente que “en el fondo es homosexual” y se esconde tras una fachada de heterosexualidad, que le mantiene en una zona segura frente al sistema patriarcal binario.

En otras palabras, cuando se es bisexual “no se es suficientemente gay para la comunidad *queer* ni suficientemente heterosexual para la comunidad hetero”, señaló Laura Arias París, psicóloga y fundadora del grupo Bi Positivo. “Pareciera que tu identidad no es válida, no es legítima y no es real”, añadió la autora del libro *Ni medio heterosexual, ni medio homosexual. Soy bisexual* (Altres Costa-Amic, 2019).

Pero para desmentir esos prejuicios, basta con mirar las respuestas obtenidas por la ENDISEG. En ella, la mayoría (43.4 por ciento) de las personas sexodiversas dijeron que se dieron cuenta de su orientación sexual desde la primera infancia, es decir, antes de los 7 años de edad, seguido de la adolescencia (34.1 por ciento), la juventud (16.1 por ciento) y la niñez de los 7 a los 11 años (5.1 por ciento); solamente 1.3 por ciento se dio cuenta de su orientación sexual en la edad adulta, a partir de los 30 años. Esto quiere decir que la bisexualidad, igual que la homosexualidad, son características con las que la persona se identifica desde las más tempranas edades, lejos de adoptarla como una “moda” o de vivirla como una confusión.

PLURISEXUALIDAD

Para Bernardo y Adriana, comprender sus propios sentimientos y encontrar a otras personas que vivieran lo mismo significó una búsqueda minuciosa y cautelosa. Durante su juventud, cercana al año 2000, el Internet estaba en pañales y los espacios de encuentro para la disidencia sexual eran difundidos de boca en boca o a través de pequeños anuncios pagados en una que otra revista.

Actualmente, el panorama es muy distinto. Las redes sociales han facilitado la convergencia de los más diversos grupos, además de que la información fluye en segundos y

rompiendo las barreras que impone el binario de género, y se declaran no binarios o de género fluido, por ejemplo.

Por lo anterior, está comenzando a adoptarse el concepto de “plurisexualidad” para referirse a todas aquellas personas que no se insertan dentro del binario de género, ya sea en su persona o en quienes son objeto de su amor y/o su deseo. Así, la plurisexualidad sería lo opuesto de la monosexualidad, que es la atracción erótico-afectiva hacia un solo género. Los plurisexuales, entonces, se sienten atraídos por más de un género (o por quienes no se identifican con un género); esta categoría puede incluir a bisexuales, pansexuales o polisexuales.

"NO SE ES SUFICIENTEMENTE GAY PARA LA COMUNIDAD QUEER NI SUFICIENTEMENTE HETEROSEXUAL PARA LA COMUNIDAD HETERO" ..

bastan solo unos cuantos clics para encontrar respuestas a preguntas que a las generaciones previas les tomó mucho tiempo dilucidar.

Pero no es sólo la información lo que ha cambiado. También las formas de expresar la propia identidad y de relacionarse en el aspecto sexoafectivo se han ampliado. Tanto es así que el término “bisexual” se acuñó con base en el binario de género, es decir, la existencia de sólo dos posibilidades: hombre o mujer. De ahí que alguien que se relacionara tanto con ellos como con ellas definiera su orientación como bisexual. Sin embargo, hoy en día muchas personas están

MÁS VISIBLES, MÁS PRESENTES

La bisexualidad (y las identidades plurisexuales) son parte fundamental y numerosa de la diversidad sexual, aunque históricamente hayan sido invisibilizadas o cuestionadas tanto por la sociedad heteronormada como dentro de la propia comunidad LGBTIQ+. Reconocer su existencia, legitimar sus experiencias y garantizar sus derechos contribuye a la inclusión y desafía la rigidez del binario de género.

Para Bernardo y Adriana, como para millones de personas en México y el mundo, reivindicar la bisexualidad ha significado resistir juicios, dudas y etiquetas que no les corresponden. También les ha permitido construir relaciones más sinceras consigo mismos y con los demás, y descubrir que su orientación no es una “etapa” ni una “confusión”, sino una parte esencial de su identidad. Lo que queda claro es que su vivencia no necesita validación externa: basta con el orgullo de saberse auténticos y la certeza de que su lugar en la diversidad es tan legítimo como cualquier otro.



Luis Alberto Mejía Montaña / Letra S

El 43.4 por ciento de las personas sexodiversas dijeron que se dieron cuenta de su orientación sexual antes de los 7 años de edad, 34.1 por ciento en la adolescencia, 16.1 por ciento en la juventud y solamente 1.3 por ciento se dio cuenta en la edad adulta, a partir de los 30 años.

El filósofo Gilles Lipovetsky ha asumido la tarea de constante reflexión y observación del entorno para comprender los cambios vertiginosos que se han sucedido por más de cuatro décadas. Su más reciente libro continúa con esa premisa.

La era de la AUTENTICIDAD

Leonardo Bastida Aguilar

Por medio de su revisión, el autor de más de una veintena de libros asume que la noción de autenticidad tiene alrededor de dos siglos de historia, con un devenir cuyo principio fue el uso de esta por parte de las minorías cultivadas en contra de un determinado sistema de valores.



Unicidad, exclusividad, individualidad y todo posible rasgo excluyente del grueso de la población es uno de los mayores deseos personales en estas primeras décadas del siglo XXI, caracterizadas por la hipermodernidad, es decir, en la fluidez, la flexibilidad, el rápido movimiento, y por qué no, el narcisismo, pero no sustentado en el placer y las libertades, sino en la madurez, la responsabilidad, la organización y la eficacia.

Lo anterior es parte de la descripción realizada por el filósofo francés Gilles Lipovetsky con respecto a la época en que vivimos, en esta aún naciente centuria, a la que ha escudriñado profundamente en sus más recientes obras y ha delimitado como una época en la que predominan las pantallas; hay un énfasis por el ejercicio de la seducción en múltiples sentidos, por medio del privilegio del constante agrado, y todos los pesos se dejan a un lado para propiciar lo que ha denominado la ligereza, esa cualidad de evadir lo solemne y lo anacrónico, a favor de un mayor dinamismo.

Pero su análisis no se ha detenido, y a todas las características anteriores les ha agregado un nuevo concepto, la autenticidad, pues asume que vivimos en una época de fiebre de esta, en la que todo aquello que la faculta es bienvenido: marcos identitarios, denominación de origen,

respeto al medio ambiente, “hazlo por ti mismo”, lo 100 por ciento auténtico, expresiones y experiencias únicas.

A ello dedica su más reciente libro, *La consagración de la autenticidad* (Anagrama, 2025), con el objetivo de explicar por qué el ser único se ha transformado en un ideal existencial, que preconiza la congruencia y consagra socialmente la ética de la autenticidad individual, siendo paradójica la asimilación de una posibilidad de resquebrajar lo establecido, por medio de lo original, como un componente esencial del sistema político, económico y cultural vigente.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PARADOJA

Por medio de su revisión, el autor de más de una veintena de libros asume que la noción de autenticidad tiene alrededor de dos siglos de historia, con un devenir cuyo principio fue el uso de esta por parte de las minorías cultivadas en contra de un determinado sistema de valores; posteriormente, retomada por mujeres y otros sectores minoritarios, carentes de derechos, hasta alcanzar su culminación con un nuevo sector social, el de las poblaciones juveniles, para después ser una herramienta en contra de los convencionalismos y de las exigencias de decencia y de pudor, así como un cuestionamiento a los compromisos importantes de la vida.

Sin embargo, en las últimas décadas, esta noción de lo auténtico fue absorbida por el mercado, que le otorgó cualidades de sencillez, naturalidad y fugacidad, por lo cual se hizo parte de lo cotidiano, alejada de las reflexiones intelectuales y centrada en otorgar esa sensación de experimentar, por medio del consumo, algo que muchos otros no pueden.

De allí su éxito y su consagración actual, pues ha redefinido el consumo, quitándole ciertos aspectos de banalidad, a los que tradicionalmente estaba asociado, significando otros como la responsabilidad en el ejercicio del comprar, la

búsqueda de experiencias menos invasivas con el entorno y más cercanas a lo original; la adquisición de una identidad a través de esta búsqueda de un alejamiento de lo masivo en varios aspectos de la vida, entre ellos el afectivo y el erótico sexual; la recomposición de los elementos del cotidiano, desde las decoraciones del hogar hasta las decisiones para el goce del tiempo de ocio.

DEVENIR HISTÓRICO

Con más de dos siglos de aparición en la esfera pública, la construcción del concepto de autenticidad ha transitado por varias etapas a lo largo de estos doscientos años, alcanzando en cada una de ellas una significación y valoración

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, LA NOCIÓN DE LO AUTÉNTICO FUE ABSORBIDA POR EL MERCADO, QUE LE DIO CUALIDADES DE SENCILLEZ, NATURALIDAD Y FUGACIDAD.

sociocultural propia. Para Lipovetsky, son tres los momentos clave en los que esta se ha definido y configurado con un fuerte impacto en el entorno social.

El primer periodo abarca de finales del siglo XVIII, momento en que ocurre la Revolución francesa, hasta la década de los 50 del siglo XX, cuando la noción de lo auténtico es pieza central de una ideología individualista. El punto de partida de este momento es cuando Juan Jacobo Rousseau enuncia que “no hay nada más digno que ser uno mismo”.

El reflejo de este posicionamiento filosófico, motor del movimiento de emancipación francés, es la premonición

AGENDA



08 de Octubre

FORO

VIOLENCIA VICARIA: RESPUESTAS Y RETOS DESDE EL DERECHO

SEDE: Aula Reforma Política, IJJ-UNAM

HORARIO: 10:00 h

18 de Octubre

PRESENTACIÓN DE LIBRO

EL DEMONIO QUE NOS HABITA

SEDE: Carpa 4, Feria del Libro del Zócalo

HORARIO: 18:00 h

23 de Octubre

PRESENTACIÓN DE LIBRO

ANTIGUAS LESBIANAS EN ESTE VALLE, DE NANCY CÁRDENAS

SEDE: Salones C y D, Cámara de Diputados

HORARIO: 12:00 h

Reseñas

de que el individuo sólo busca la coincidencia con su ser y alcanzar una existencia única. Esta se manifestará por medio de una reconfiguración de la persona y su crecimiento moral a partir de la inclusión de nuevos valores como la igualdad y la participación política individual y colectiva.

En su descripción, el también autor de *El crepúsculo del deber*, indica que la autenticidad no solo se manifestaba en las ideas, sino también en la creación artística, elaborada en contra de la burguesía, los valores heterónomos y el conformismo de la multitud.

El siguiente momento es entre la década de los 60 y los 70, caracterizado por las movilizaciones sociales, el surgimiento de discursos contraculturales, el posicionamiento de conceptos como revolución o rebeldía, desarrollados en el seno de la juventud, cuya característica principal es el gestar movimientos de masas conducidos por las propias colectividades juveniles. Además de una utopía comunitaria contra los productos superficiales y los modos de vida de la modernidad, sumada a una experimentación en aspectos como la sexualidad, el uso de drogas o el enriquecimiento de las experiencias personales derivadas de la búsqueda de nuevos horizontes, alejados de los cánones establecidos.

Y el tercero y último, a partir de finales de los 70, definido por el postulado del derecho a ser uno mismo y a la normalización e institucionalización de la autenticidad, debido a que la felicidad se convirtió en la prioridad de todas las personas, pues se promovió la idea de que lo más relevante de la vida de las personas son las calidades de sus experiencias, y las plenitudes alcanzadas a través de ellas, así como el privilegio de la individualidad, a alcanzar el derecho a ser uno mismo y a pensar primero en el yo, antes que en la pluralidad y, por ende, en las aspiraciones subjetivas. Siendo esto último, el eje del que se ha anclado la mercadotecnia, para promover lo auténtico como el plusvalor de su producto.

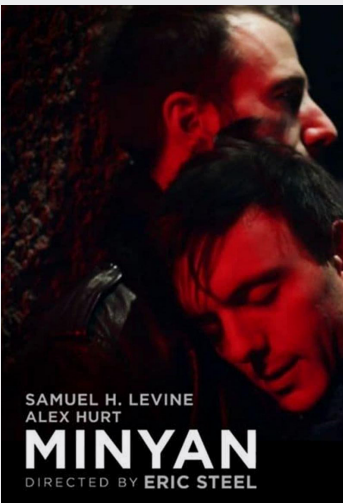
¿MEJOR CAMINO?

De acuerdo con el autor, la efervescencia por la autenticidad ha derivado en una modificación de patrones de consumo a favor del cuidado del medio ambiente, aunque su aportación sea mínima debido a que los mayores contaminadores son las industrias y algunos tipos de transporte; en una educación demoledora de los cánones tradicionales, centrada en la libertad de las personas, pero que podría no fraguar en las necesidades actuales de las personas; en discursos políticos alejados de las formas tradicionales, aparentemente innovadores, pero con un sustento cuestionable y probablemente alejados de información sustentada,

EL HOMBRE PRIMITIVO ERA YA XENÓFOBO: DESCONFIABA DE LOS OTROS, DE CUALQUIER INTRUSO CONSIDERADO INVARIABLEMENTE COMO ALGO EXTRAÑO.

y en el surgimiento de corrientes ideológicas respaldadas en la libertad de ataduras de sus líderes, quienes pueden promover animadversiones contra algunos grupos poblacionales o ciertas propuestas polémicas en detrimento de los derechos humanos.

Ante este panorama, el pensador francés propone no confiar todo lo que necesitamos para resolver las preocupaciones de estos tiempos hipermodernos a la autenticidad, pues, en varios sentidos, ha sido rebasada de su enfoque original, y en otros, al reconfigurarse, puede resultar insuficiente.



EL DESPERTAR DE LA JUVENTUD (MINYAN)
Director: Eric Steel
Estados Unidos, 2020

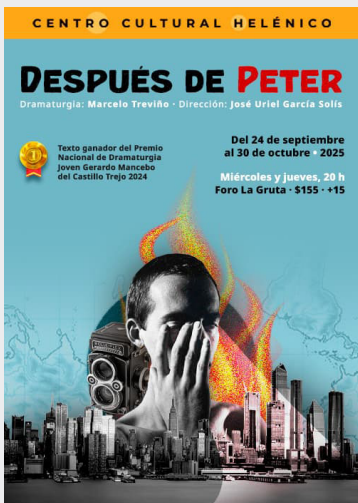
DE LA SINAGOGA A LA NOCHE GAY

En el ambiente neoyorkino de los años ochenta y en David, un adolescente de 17 años e hijo de inmigrantes judíos rusos que habita en el barrio de Brighton Beach, late un conflicto íntimo: el despertar de su deseo y la búsqueda de una identidad propia. Los principios de una fe sin cuestionamientos ha contrastado con lo que ve fuera de su barrio. Las expresiones de amor y deseo sin pretensiones, las identidades no normativas y el maximalismo en clubes disidentes lo llevan a explorar escenas de un mundo homoerótico que inevitablemente confronta las normas de la fe y los límites de la tradición familiar.

David establece un vínculo con dos hombres homosexuales cercanos a un miembro de su familia, quienes le brindan su amistad, lo que le permite imaginar otras formas de pertenencia y cuestionar los desafíos de un universo que le ha sido impuesto como destino natural y al mismo tiempo, tenga conciencia del enfrentamiento con urgencia de la amenaza invisible del VIH/sida. *El despertar de la juventud*, dirigida por Eric Steel, se presenta así como un retrato íntimo de un momento histórico que muestra con delicadeza el contraste entre los rituales familiares y la irrupción de una sexualidad.

Desde la intimidad de su protagonista, la película se adentra en las fracturas que han marcado a tantas comunidades disidentes: la presión de códigos sociales inflexibles, el miedo constante a la exclusión, la soledad que se esconde en el silencio, pero también la persistente necesidad de tender puentes y encontrar redes de apoyo. Frente al dolor, surge la posibilidad de sostenerse en estas redes, amistades y complicidades que encarnan la forma más concreta de resistencia: el cuidado colectivo. Esta noción, más allá del afecto, se convierte en práctica política y ética, en una manera de sobrevivir y afirmar la vida en medio de la precariedad y la violencia. La historia muestra, así, que la memoria de esa época no solo está hecha de pérdidas, sino también de aprendizajes sobre cómo acompañarnos, protegernos y reinventar la disidencia. Disponible en la plataforma Amazon Prime Video.

Anadshieli Morales



DESPUÉS DE PETER
Director: José Uriel García Solís
Centro Cultural Helénico

POESÍA Y CRUDEZA DE UNA PANDEMIA SIN PRECEDENTES

Hubo un tiempo en que la muerte por sida no solo se vivía en silencio o soledad, también los cuerpos con VIH eran señalados, expulsados, estigmatizados. El sida no solo se llevó vidas: también reveló con crudeza la violencia de una sociedad que prefería voltear el rostro antes que reconocer la dignidad de quienes morían. Frente a ese silencio, el arte se volvió trinchera, refugio y altavoz que bajo el duelo, la rabia y la denuncia de David Wojnarowicz y en su momento, su pareja, Peter Hujar, propiciaron que el arte no solo fuera estética, si no también, denuncia social durante los años ochenta en Nueva York.

Ahora, bajo la dirección de José Uriel García Solís, la puesta en escena *Después de Peter* narra la historia de David, un joven artista que busca sobrevivir al vacío que dejó la muerte de su pareja, arrebatada por la enfermedad en 1987. Entre recuerdos, resiliencia y destellos de amor, emprende un viaje íntimo hacia lo que permanece cuando la muerte y el olvido intentan imponerse; todo ello en medio de una ciudad que margina y de un mundo que prefiere mirar hacia otro lado. La obra, entre atmósferas poéticas y narrativas desconsoladas, cuenta una historia que toma la devastación personal para lograr un movimiento político.

La obra se erige como una invitación a la reflexión, un espacio en el que el espectador es convocado a mirar de frente la complejidad de las relaciones humanas, atravesadas por la vulnerabilidad, el deseo y la violencia del estigma. A partir de la historia de David y Peter no solo se reconstruye un episodio íntimo, sino también un fragmento de la memoria colectiva de una generación marcada por el sida, la discriminación y el silencio impuesto sobre los cuerpos disidentes.

Después de Peter se presentará hasta el 30 de octubre de 2025, con funciones los miércoles y jueves a las 20:00 horas en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico. Más información en: <https://helenico.gob.mx/cartelera>

Anadshieli Morales

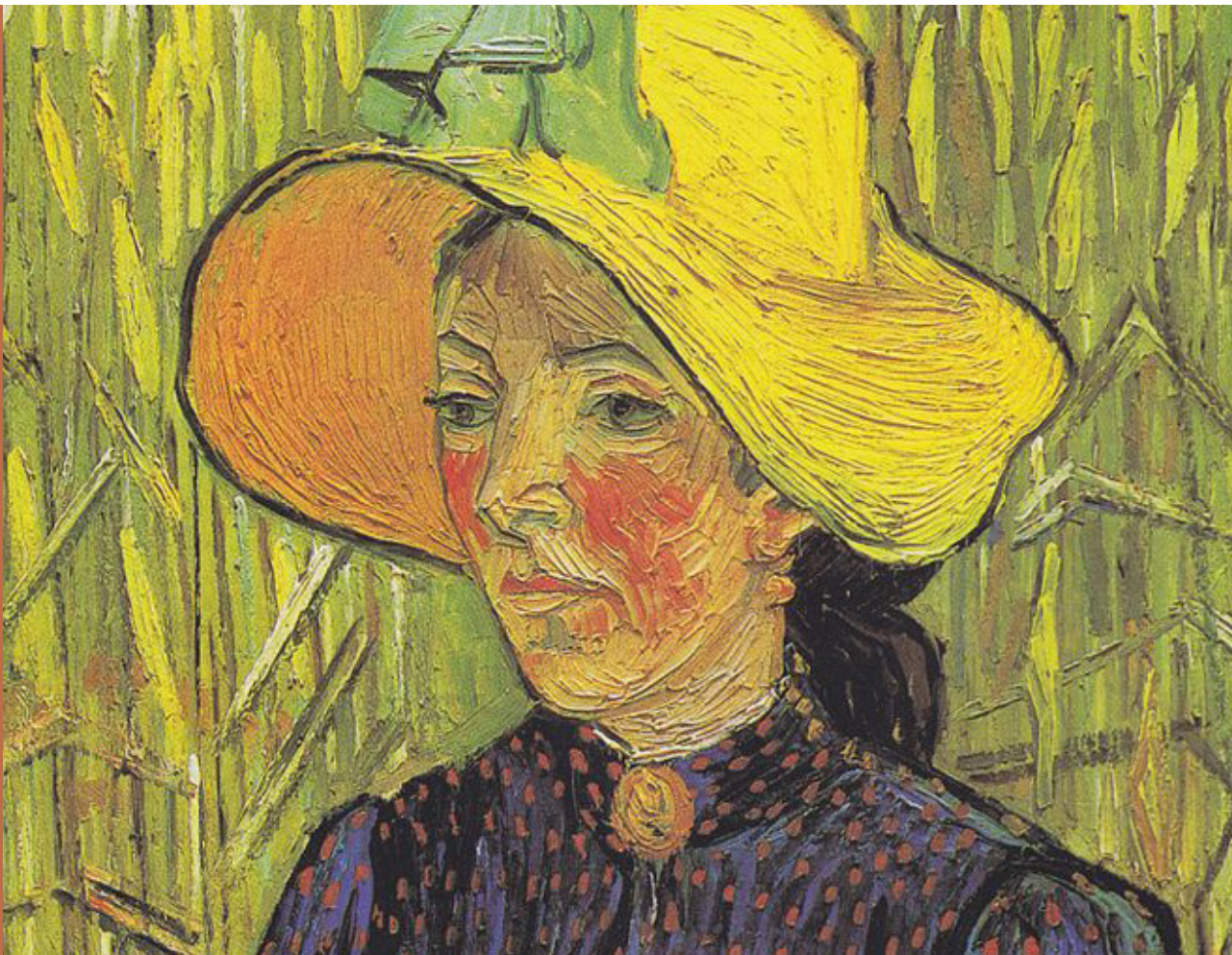
La rosácea es una afección de la piel que recibe su nombre de la tonalidad que provoca, principalmente en la zona de la nariz y las mejillas. Sus causas no están claras para la ciencia, pero existen tratamientos que pueden llevar a su control eficaz.

Pien sensible

EN ROSA

Xochitl Celaya Enriquez

El desarrollo de la rosácea es multifactorial debido a que puede ser causada por una predisposición genética o ser el resultado de una inflamación crónica provocada por una respuesta del sistema inmunológico cutáneo.



Durante su adolescencia, Alexa nunca tuvo problemas de acné y su piel requería cuidados básicos para lucir sin imperfecciones, incluso, pocas veces recurría a un maquillaje cargado. Mas después de varios años, casi al terminar la universidad, estuvo sometida a estrés por finalizar su licenciatura y comenzar a buscar trabajo. A esta situación se sumó un cambio en sus hábitos alimenticios, por lo que dicha combinación de factores provocó que en su rostro apareciera un enrojecimiento que no disminuyó en semanas.

En realidad, en ese momento, ella se enfrentó a su primer brote de rosácea, nombre recibido por una condición inflamatoria crónica de la piel que suele ser visible, sobre todo en el centro del rostro, y cuyo nombre deriva de la coloración rosa de las partes cutáneas afectadas.

El desarrollo de la rosácea es multifactorial debido a que puede ser causada por una predisposición genética o una inflamación crónica provocada por una respuesta del sistema inmunológico de la piel, con periodos de manifestación intermitentes, que pueden ir de algunas semanas, hasta meses, y después desaparecer.

Lo anterior, debido a que es una enfermedad crónica, con periodos de remisión (espontánea o gracias a los tratamien-

tos) y con periodos de exacerbación (espontáneos o secundarios a los distintos estímulos desencadenantes), con tendencia a la mejoría o incluso desaparición de la enfermedad con los años, después de seguir ciertos tratamientos.

De acuerdo con un estudio publicado en el *Journal of the American Academy of Dermatology*, publicado en febrero de 2024, la prevalencia mundial de este mal dermatológico es de cinco por ciento, presentándose con mayor frecuencia en el bloque de adultos de 25 a 39 años, con un 3.7 por ciento de prevalencia, pero también, con una presencia importante en el grupo de adolescentes/adultos jóvenes, de entre 16 y 24 años, con un 3.2 por ciento.

Por género, la prevalencia indica que las mujeres se ven más afectadas por la rosácea que los hombres, respectivamente un 5.9 por ciento frente a un 4.4 por ciento.

SÍNTOMAS

Los síntomas pueden variar según el tipo de lesiones en la piel, ya que se ha registrado la existencia de cuatro diferentes tipos: el primer tipo conocido es la eritematotelangiectásica, caracterizada por el enrojecimiento facial persistente, especialmente en mejillas y nariz, así como vasos sanguíneos dilatados que son visibles y sensación de calor, escozor o ardor que se agravan con el sol, el calor, la ingesta de alcohol, el ejercicio y el estrés.

La segunda variante es la rosácea papulopustulosa, que provoca síntomas como enrojecimiento facial, piel sensible e inflamada, acompañada de brotes de pápulas y pústulas similares al acné, pero sin puntos negros. En muchas ocasiones, su parecido con el acné dificulta su diagnóstico.

La tercera modalidad es la rosácea fimatosa, detectada como más común en hombres, puede identificarse por engrosamiento e irregularidad de la piel, sobre todo en la na-

riz, aunque también en mejillas, mentón u orejas, además de poder provocar el agrandamiento de los poros.

Finalmente, la rosácea ocular se caracteriza por la presencia de ojos rojos, secos, llorosos o con sensación de arenilla, así como inflamación de párpados y muchas molestias físicas en las zonas oculares.

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Un profesional especialista en dermatología puede realizar un examen físico del rostro para evaluar desde la presencia de vasos sanguíneos visibles hasta signos de afecciones oculares, revisión que debe complementarse con una historia clínica que analice antecedentes familiares, así como factores que podrían potenciar los síntomas.

Además, es necesario realizar algunos análisis de laboratorio si se sospecha de otras condiciones como acné, lupus, dermatitis seborreica o alergias. En algunos casos se puede indicar una biopsia para confirmar cambios estructurales en la piel o descartar la presencia de alguna otra afección dermatológica.

La rosácea no tiene cura, sin embargo, puede controlarse de manera eficaz para atenuar los síntomas y las molestias. El tratamiento dependerá de la identificación del tipo que se presente, así como la gravedad de los síntomas.

Algunas personas requieren tratamientos tópicos antiinflamatorios y antibacterianos que permiten reducir la inflamación y controlar el enrojecimiento, mientras que, en los casos más severos, son necesarios los tratamientos orales, los cuales, deben acompañarse de supervisión médica.

Alexa adquirió una rutina matutina y nocturna para cuidar su piel, y después de 10 meses de suspender su tratamiento, ella sigue sin rastros de rosácea, gracias a los cambios de hábitos y el tratamiento médico.

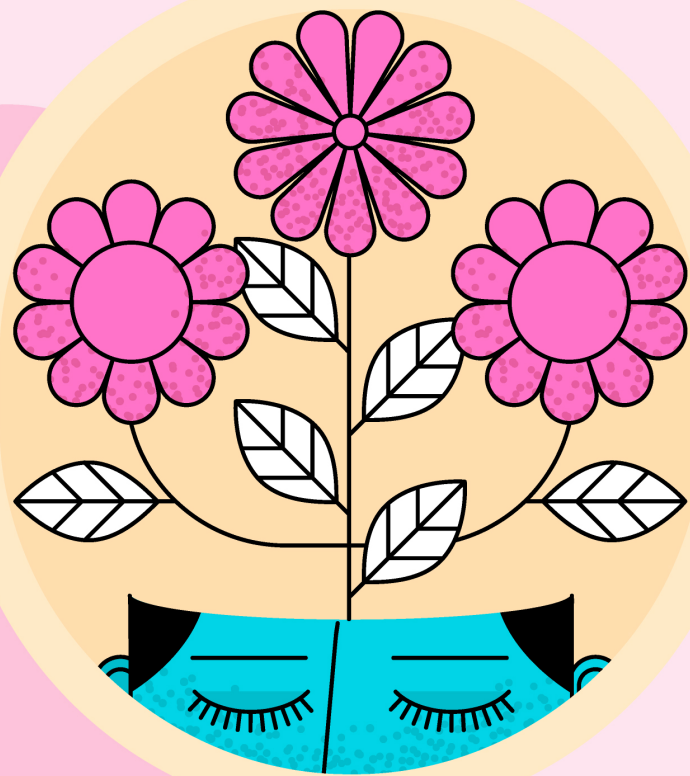


ARTES ADIVINATORIAS

Desde la antigüedad hasta nuestros días, la humanidad ha buscado descifrar el porvenir como una forma de conjurar la incertidumbre. Esa angustia provee un terreno fértil para que las artes

adivinatorias, como la astrología, el espiritismo, la quiromancia o el tarot, encuentren formas de expresión en diversas culturas y momentos históricos. Bajo el signo de Saturno. Adivinación en el arte es un

recorrido por la historia visual de las ciencias herméticas y adivinatorias desde una perspectiva de la historia cultural de las imágenes y la historia del arte. Se exhibe en el Museo Nacional de Arte hasta febrero de 2026.



www.letraese.org.mx

DALE A TU MENTE LOS MEJORES CUIDADOS

10 DE OCTUBRE | DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

LETRA
SALUD • SEXUALIDAD • SIDA

Reseña

La incidencia DE LAS EMOCIONES

Leonardo Bastida Aguilar



La construcción de identidades, las dinámicas migratorias, la delimitación de los espacios geográficos y los cuidados y los autocuidados son algunos de los temas analizados por las ciencias sociales desde la perspectiva de las emociones, un giro renovador en el ámbito de la investigación social para abordar múltiples problemáticas contemporáneas, pero minusvalorados debido a los estigmas y prejuicios que rodean a las afecciones.

Estos esfuerzos han sido recopilados por la doctora Oliva López Sánchez, investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, y la doctora Rocio Enríquez Rosas, de ITESO de Guadalajara, a lo largo de varios años, mediante la Red de Investigación en Emociones y Afectos desde las Ciencias Sociales y las Humanidades, a través de la colección Emociones en contexto, cuya más reciente edición está dedicada a las identidades, migraciones y espacios de cuidado.

Dividida en cuatro bloques, el primero está dedicado a las emociones e identidades, con temáticas como el acoso escolar, a las inquietudes sexuales derivadas de la orientación sexual y las identidades laborales. El segundo, a las

migraciones, con artículos sobre los desplazamientos poblacionales de Chiapas y Yucatán a Quebec.

El tercer eje está dedicado a la intersección entre la geografía y las emociones, mediante trabajos como la apropiación emocional de un espacio en las periferias de Guadalajara; una revisión al patrimonio desde la mirada emocional, y la medición de los índices de felicidad en una ciudad como Querétaro.

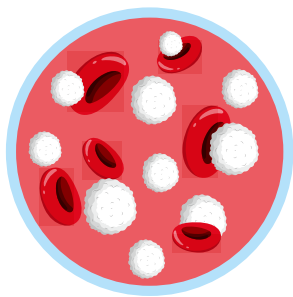
El último eje está dedicado a los cuidados, los autocuidados y las emociones, con propuestas que analizan la presencia de habilidades socioemocionales en el nuevo modelo educativo, o las vivencias afectivas de personas cuidadoras de otras personas con diabetes mellitus.

Como cada volumen de esta colección, la compilación muestra la relevancia de cambiar el enfoque teórico y metodológico para el abordaje de temas aparentemente explorados con frecuencia, desde miradas en las que los datos o los testimonios sean lo más relevante, pues la perspectiva emocional recorre elementos presentes en un segundo o tercer plano, pero que inciden en todos los aspectos de determinado fenómeno social.

La sangre es un compuesto complejo y dinámico. Si uno de sus elementos está ausente, todo su funcionamiento se altera. Por ello, la falta de glóbulos rojos, conocida como anemia, puede afectar diversas funciones corporales y traer deficiencias que, si no se tratan, pueden tener desenlaces muy graves.

Cuando la sangre SE DEBILITA

Dulce Carpio



Anemia

Enfermedad en la que la sangre produce una **cantidad inferior a la normal de glóbulos rojos sanos.**

La anemia impide que el oxígeno en la sangre llegue a los órganos y tejidos.

POSIBLES CAUSAS:

Pérdida de sangre (heridas internas, cirugías, lesiones o donación frecuente)

Antecedentes familiares

Consumo excesivo de alcohol

Falta de nutrientes como vitamina B12 y ácido fólico

Enfermedad renal crónica, quimioterapia

SÍNTOMAS:

Dolores de cabeza

Dificultad para respirar

Fatiga

Mareos

Latidos cardíacos irregulares

Manos y pies inusualmente fríos

Los tratamientos van desde suplementos químicos hasta transfusiones.